

Santander, - mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Miércoles 8 de Enero de 1879.

NÚM. 1270

RESUELTA LA CRISIS.

Por fin la anhelada crisis que tanto esperaban los constitucionales y centralistas porque confiaban que no sería resuelta á satisfacción del Sr. Cánovas, sino que, por el contrario, el provocarla sería para producir su caída y abrirles de par en par las puertas del poder, ha tenido ya lugar, habiendo sido nombrado presidente del Tribunal Supremo el Sr. Calderon Collantes, y ministro de Gracia y Justicia el Sr. Bugallal, según nos lo anuncia el telegrama que en otro lugar publicamos.

Desde luego puede ya asegurarse que las Cortes serán disueltas, y al decreto de su disolución deberá referirse nuestro corresponsal telegráfico al asegurar que las cuestiones políticas quedan aplazadas.

Y decimos que á ello debe aludir el citado aplazamiento, porque no es de suponer que el Sr. Cánovas opte ya por prolongar hasta cinco años la vida de las actuales Cortes, en atención á que, derrotado el Sr. Bugallal como candidato del gobierno, no solo en la elección de un nuevo descalabro de los muchos que ya le ha dado la misma mayoría, provocándose, por tanto, una crisis total, que de seguro ocasionaría hasta la salida del presidente del Consejo de ministros.

De aquí, pues, que racionalmente pensando, es de suponer que las actuales Cortes serán disueltas para el 15 de Febrero y convocados los comicios para el mes de Abril, con objeto de que dentro de los tres meses que la Constitución señala se reúna el nuevo Parlamento, ó sea para el 15 de Mayo próximo. De este modo podrá también el señor Orovio presentar los presupuestos y discutirse para Junio realizando, por tanto, el señor Cánovas sus aspiraciones con dolor y hasta sonrojo de los que con la esperanza de inesperados políticos, se habían forjado ilusiones de sustituir en estos días al actual ministerio.

Ahora bien; la prensa constitucional se viene hoy lamentando, no del nombramiento del Sr. Bugallal, porque los periódicos recibidos no alcanzan tan infausta noticia para ella, sino de la carta que ha publicado el *Diario de Barcelona* anunciando que la crisis sería resuelta en el sentido indicado; y si el contenido de una carta les ha mortificado tanto, ¿qué no mortificará el hecho consumado de la solución de la crisis!

Y no es esto lo peor para los constitucionales y centralistas, no, sino que los periódicos

de todos matices há tiempo indicaban que en sus nuevas esperanzas habian de recibir otro cruel desengaño, y solo ellos continuaban dando señales de una excesiva miopía que, por lo visto, será de todo punto incurable si es que el nuevo *mico* que les acaban de dar, no les sirve de saludable medicamento para salvarse de lo único que sufre; de una ceguera fatal de esas que en la niñez sirve para jugar al corro, haciendo reir á todos á quienes trata de perseguir el de los ojos vendados, y en política para convertirse en blanco de todos los partidos, al ver la falta de experiencia y buen juicio á que ajustan su conducta.

Compadecemos hoy á los constitucionales y centralistas por el triste papel que les ha estado reservado en este último acontecimiento político; y mucho celebrariamos que pueda servirles de saludable lección; y dicho se está que no podemos felicitar tampoco al país por la mencionada solución, porque en el fondo las cosas y los hechos continúan lo mismo, sin más que un cambio de nombres, que desgraciadamente no introducen variación en la marcha de los acontecimientos políticos que se desenvuelven en la esfera del poder.

Há pocos días indicamos el único medio que tiene el partido constitucional de salir del estado de triste expectación, de constante censura entre los políticos serios, á que le ha conducido su desmedida ambición; y no es otro que el de volver á repasar su historia é inspirarse en la conducta que en otros tiempos siguió y que tanta gloria le proporcionó; puesto que no hay en el orden lógico y racional de los sucesos políticos del día, esperanza alguna para los partidos que desean realizar sus fines dentro de la esfera de acción en que necesitan y deben moverse. Precisa, por tanto, que estos se esfuerzen por conseguirlo, sea cual fuere el esfuerzo supremo á que se vean obligados, teniendo en cuenta que lo mismo en política que en todas las manifestaciones sociales, la vida sin prestigio y sin consideración es la muerte civil, á que partidos serios no deben ni pueden someterse, como no deben ni pueden aceptar el suicidio.

Ecos políticos.

La *Gazzeta de Popolo* de Turin, escribe lo siguiente:

«Con el mayor placer publicamos la siguiente carta, en que el eminente hombre de Estado español, D. Manuel Ruiz Zorrilla, ex-presidente del Consejo de ministros del rey Amadeo, ofrece su óbolo á la suscripción nacional abierta para regalar una corona cívica al ex-ministro italiano Benedetto Cairoli:

«Mi querido Buscalioni:
 Como una prueba de mi constante afecto á la dinastía de Saboya, y de mi viva simpatía hacia el presidente del Consejo de ministros,

»y especialmente como solemne y enérgica protesta contra el asesinato, cualquiera que sea su forma, os envío mi suscripción para la corona cívica de Benedetto Cairoli en testimonio de mi alta consideración y como el más afectuoso homenaje al eminente patricio,
 »Ruiz Zorrilla.»

El comendador Buscalioni recibió inmediatamente el siguiente telegrama:

«Comendador Buscalioni.
 Estoy muy agradecido á Ruiz Zorrilla por su afectuoso recuerdo, y considero su oferta como un homenaje á la augusta dinastía y á la Italia.

»Cairoli.

Los comentarios... que los hagan los periódicos ministeriales.

Leyendo estábamos un suelto de *La Patria* en el que consideraba próxima la resolución de la crisis «más trascendental que hasta ahora ha ofrecido el reinado de D. Alfonso» cuando llegó á nuestras manos el telegrama que en otro lugar de este número verán nuestros lectores.

Ya está resuelta esa crisis trascendentalísima que tanto preocupaba al ex-centralista colega.

¡Bugallal ha sido nombrado, por fin, ministro de Gracia y Justicia!

¡Ya se salvó el país!

¡Valiente andanada le larga á *El Diario Español* el corresponsal de un periódico de provincias, en las líneas que á continuación copiamos:

«Vamos, ¡parece que lo estoy viendo! Allá cuando usted, señor director de la *Publicidad*, emborrataba cuartillas en la misma mesa que yo, aquí en la villa del oso y del madroño, preguntábamos al *Diario Español*: «entre Montpensier y la república, ¿qué prefiere usted, señor *Diario Español*?» y *El Diario Español* nos contestaba: «La república...» Si luego, por no haber venido Montpensier, se quedó con D. Amadeo, y despues con Pavía y más tarde con Cánovas, hizo bien, pues su cuenta le ha traído. Pero por Dios y la Santa Cruz: que aquello de haber estado á punto de ser republicano, obligale á usted, señor *Diario Español*, á tratarnos con más benevolencia.»

Análogos apóstrofes podrían dirigir otros á algunos personajes de los que hoy figuran cerca del Sr. Cánovas.

Leamos en un periódico democrático:

«Plausible le parecerá á *La Epoca* el matrimonio de D. Alfonso con la hija segunda del rey de los belgas.

¿Es de la misma opinión *La Correspondencia de España*?

¿Pues?...

Nuestro estimado colega *El Pueblo Español* sale al encuentro de los que intencionadamente tratan de sacar partido de ciertos crímenes para hacer odiosas las doctrinas liberales, á cuya influencia suponen que se deben aquellos, cuando la historia registra multitud de casos análogos debidos al fanatismo religioso y llevados á cabo por personas revestidas de carácter sacerdotal, como el cura Merino, que realizó su atentado no hace muchos años todavía, sin necesidad de remontarnos para buscar ejemplos á otros períodos de nuestra historia.

Conviene no dejar sin contestación tan malévolas acusaciones, siempre que salgan á luz, no porque la opinión pública lo necesite, quienes de antiguo conocen los procedimientos de que hacen uso los neos para atemorizar á los espíritus pusilánimes, sino para que esos mismos espíritus se tranquilicen y vayan conociendo la táctica de los modernos fariseos y de los explotadores de las ciencias.

Por eso nos parece oportuno reproducir lo que *El Pueblo Español* escribe á propósito de este asunto:

«Con motivo de la ejecución del desgraciado Oliva, publican los periódicos neos artículos horripilantes sobre la *cuestión social* y la influencia de las doctrinas liberales, etc., etcétera, achacando como de costumbre todos los crímenes y perturbaciones de toda clase de malvados á los pícaros liberales.

Si imitásemos este ejemplo y quisiéramos escandalizar á los tímidos con recriminaciones de esa naturaleza, nos sería muy difícil devolver con creces esos denuestos y alharacas, utilizando noticias como la que circula por los periódicos, de que el mismo día de la ejecución de Oliva fué detenido en el Pardo un individuo que seguía obstinadamente todos los pasos de la familia real, cuyo sugeto había enviado en la misma mañana un telegrama á Leon XIII.

Pero, ¿creen sinceramente los periódicos neos, que es racional y honesto aprovechar hasta las perturbaciones mentales de algunos desgraciados, para achacar á partidos y colectividades los crímenes y desvarios que estos cometan?

Déjense, pues, de gritar desaforadamente sobre ciertos hechos, que peor es meneallo.»

Un periódico apreciableísimo por su competencia en asuntos económicos y por el buen criterio que le distingue, *El Comercio Español*, escribe lo siguiente á propósito de una polémica que tiene entablada con *El Fomento de la Producción Española*:

«El colega barcelonés nos prueba, como dos y tres son cinco, con gran profusión de números, que la exportación de vinos á Francia ha disminuido á partir del convenio en

que esta nacion rebajó los derechos á los vinos españoles.

De hoy en adelante, y segun el modelo del periódico proteccionista, las leyes económicas sufrirán una trasformacion, con la que no contaban los hombres que se dedicaban al estudio de estas materias.

Así es que cuando un gobierno desee que los productos extranjeros no inunden los mercados de su país, ya se sabe el procedimiento: se rebajan los derechos, y vice-versa.

Pero entonces no vemos por qué el colega catalan pide aumento en los aranceles para los tejidos. ¿Pues no ve que siguiendo su sistema, va á aumentar la importacion de una manera estrepitosa? Dado su descubrimiento, lo conveniente seria que pidiese la rebaja de derechos para los tejidos, el comercio de importacion tendria esa ventaja, y la industria del país la no pequeña de ver disminuida la competencia.

¿No es esto evidente, estimado colega? Tan evidente, como evidente es que las malas causas se defienden con mucha dificultad por superior que sea el talento de quien abogue por ellas.

Las deducciones que hace nuestro colega madrileño de las premisas sentadas por el periódico catalan, son irrefutables.

¿La rebaja de los derechos disminuye la importacion del extranjero? Pues entonces los proteccionistas deben pedir la rebaja de los derechos. No tiene vuelta de hoja.

Los periódicos constitucionales, como era de esperar, vienen echando chispas á consecuencia de la carta del corresponsal del *Diario de Barcelona* que tanto ha llamado la atencion y que tantas conjeturas y comentarios ha producido.

«¡Tantas experiencias para no aprender nada!» exclama *Los Debates* con profundísimo desaliento.

¡Ah! Si al fin aprendieran ustedes ahora, menos mal; pero seguros estamos que con otra dadadita de miel, como la que ya les están dando á ustedes los periódicos ministeriales, vuelven á entrar con nuevos bríos en el campo de la *experiencia* para obtener la nota de *suspensos* al fin de otro curso.

«¿Qué leccion y qué revelacion para los partidos liberales! añade el diario constitucional. ¿Qué horizontes les abris y qué caminos les allanais para el dia en que al fin se penetren, hasta los hombres más juiciosos, de que aquí el poder se conquista por la conspiracion y solo se deja por la violencia, que es por lo visto la novísima política de los novísimos conservadores!»

Razon tiene *Los Debates* en decir que no ha aprendido nada.

¡Mire usted que venir ahora á conocer lo que hace ya medio siglo que sabe todo el mundo de memoria!

¡Válganos Dios por los constitucionales, y qué salidas tienen!

Nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* dijo que el juez de primera instancia de Nules, habiendo tenido noticia del abuso escandaloso que se viene cometiendo en la villa de Burriana por el administrador de aduanas, habia mandado se instruyesen las oportunas diligencias en averiguacion de la verdad respecto á las inmoralidades que recientemente han denunciado los periódicos.

Un diario constitucional lo copia y dice: «Pero, Santo Dios, ¿qué administracion dirige el Sr. Orovio?»

Aconsejamos al señor marqués proceda en esta ocasion con su habitual equidad y acierto. Nada de contemporizaciones. Proponga al ministerio de Gracia y Justicia la cesantia del juez de Nules, y ascienda inmediatamente al administrador de la aduana.»

Y qué: ¿le parece á V. que no es capaz de hacerlo?

¡Pues no se lo diga usted dos veces!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Enero de 1879.

Muy señor mio: Como se habia anunciado, la recepcion régia se ha verificado á la hora que estaba designada. La concurrencia ha sido muy numerosa. Muchos hombres del partido union constitucional han asistido al palacio de la plaza de Oriente y lo mismo han hecho los notables del moderantismo histórico. El cuerpo diplomático extranjero se ha presentado de toda gala, luciendo muy ricos trenes. El capitán general de los ejércitos nacionales, señor D. Juan Zavala, ha merecido del rey algunas distinciones que han dado lugar á comentarios entre los políticos.

Las noticias recibidas esta tarde del estado de la salud del distinguido veterano, señor duque de la Victoria, no tienen nada de tranquilizadoras, pues se teme que de un momento á otro pueda ocurrir un triste desenlace. El gobernador civil de la provincia de Logroño y la autoridad militar visitan constantemente la casa del ilustre enfermo, por cuya salud han demostrado un grande interés.

Varios hombres importantes del partido moderado histórico no cesan de ejercer sus buenos oficios para evitar que tome mayores proporciones la disidencia surgida en el seno de la junta directiva. En concepto de los mejor informados, la entrada en esta del señor conde de Cheste, con el cargo de presidente que antes ha desempeñado, acallará la marejada que se ha levantado, conjurando los peligros que en el dia amenazan. Dicho señor conde ayer y hoy ha sido visitado por sus buenos y antiguos correligionarios, que parece han conseguido que este, prescindiendo de su mal estado de salud y deseoso de prestar un servicio más á su bandera, haya decidido tomar la direccion que antes habia dejado por motivos que V. conoce.

Para dar lugar á conferencias parciales, se dice que la reunion de la junta, que debia verificarse el dia ocho del actual, no se verificará ya hasta al diez.

Los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega tendrán esta noche una entrevista con el citado señor Cheste. De ella se espera un buen resultado.

El Sr. D. Claudio Moyano, segun opinion autorizada, está resuelto á sacrificarlo todo al mantenimiento de las importantísimas declaraciones que hizo en el Congreso sobre la unidad religiosa, y preferirá, si fuera preciso, retirarse á la vida privada antes de retractarse de lo que ha dicho sobre el particular como parece que pretenden algunos de los protestantes. Si se llega á obtener una fórmula conciliatoria la reunion diez del corriente no tendrá consecuencias; pero si así no sucede, puede ocurrir algo grave en el seno de dicha comunión, y por eso se espera con impaciencia. Dícese que algunos conservadores de proce-

dencia moderada no son ajenos á las contiendas en que se ven engolfados los que antes fueron sus correligionarios, y no vacilan en asegurar que más tarde ó más temprano los valmasedistas vendrán á confundirse con aquellos porque, segun dicen, los cimientos del historismo están muy minados y no podrán resistir los embates del vendabal que le azota. Tales son sus palabras

Los íntimos amigos de D. Saturnino Bugallal decian esta tarde, que al fin y al cabo este señor verá satisfechos sus deseos ardientes el jueves inmediato en que jurará el cargo de ministro de Gracia y Justicia en manos del rey, al menos que no ocurra algun otro entorpecimiento como sucedió el jueves de la última semana en que la cosa debió hacerse.

Con motivo de la festividad del dia muchos periódicos han dejado de publicarse y los círculos políticos están desiertos, como los centros oficiales, habiendo, por tanto, escaseado extraordinariamente las noticias.—P.

Noticias.

Dice *El Contribuyente de Jerez* que en la noche del 1.º fueron presos en aquella poblacion, ocupándoseles libros y documentos de importancia, los siete individuos que forman el comité internacional de aquel punto.

El colega añade que no puede anticipar más detalles, de los que ofrece dar conocimiento á sus lectores cuando las circunstancias lo permitan.

Además de las ejecuciones de que ayer dábamos cuenta, sabemos que hay otra en perspectiva en la audiencia de Barcelona.

Ayer ha debido celebrarse la vista de una causa procedente del juzgado de Igualada, en cuyo territorio ha merecido llamar poderosamente la atencion pública.

Dicha causa se sigue contra Juan Almirall, que habitaba con su esposa en una masía de aquel partido, por haber matado de un tiro desde la azotea á su mujer, una noche que esta regresaba del pueblo de visitar á su familia.

El juez condenó al procesado á la pena de muerte cuya afirmacion habrá pedido en el acto de la vista al ministerio fiscal.

En el *eco político* que dedicábamos ayer al resultado de las elecciones senatoriales en Francia, apareció una errata de imprenta que no debemos dejar sin rectificacion, aun cuando ya lo haya hecho el buen juicio de nuestros lectores.

Decíamos que Francia habia coronado la obra de su consolidacion, y el cajista encargado de ponerlo en letras de molde nos hizo decir *condenado*, lo cual es un contrasentido en el concepto que emitiamos y un disparate de marca mayor por consiguiente.

Se hallan detenidas, por falta de franqueo, en la administracion de correos de Madrid, dos cartas dirigidas á don Juan Florenti y don Joaquin Toca, de esta ciudad.

La Gaceta Oficial corresponsiente al dia 6, publica el proyecto y pliego de condiciones para la construccion del ferro-carril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden, cuya subasta se verificará el dia 14 de Marzo á la una de la tarde en el ministerio de Fomento.

El vapor-correo francés *Ville de Brest*, de la compañía general trasatlántica, procedente de Colon y escalas, ha salido de San Thomas el 4 del actual con destino á este puerto, Buenos y el Havre.

Nuestro amigo el especialista de enfermedades de niños don Ramon Riva Herran, y Ruiz Herran, como deciamos equivocadamente en uno de nuestros números anteriores, circula una elegante tarjeta ofreciendo su estudio que ha establecido en la calle de Puente, núm. 10, principal.

El sábado próximo se verificará en los Salones de Toca el baile preparado por la sociedad *Juventud Montañesa*.

Segun nuestras noticias, son muchos los preparativos de elegantes y caprichosos disfraces que están haciendo muchas jóvenes para asistir á dicha fiesta, que sin duda alguna estará muy brillante y concurrida.

Tambien es grande el número de socios que se han inscrito para esta velada coreográfica.

Uno de estos dias debe llegar á esta poblacion nuestro querido amigo, el director del lazareto de Pedrosa, don Mariano Márcos O'Dax.

El secretario de dicho lazareto, don Ricardo Puga, que se hallaba en Madrid disfrutando de licencia, ha venido ya hace algunos dias á hacerse cargo de su destino.

Cuenta un periódico de Barcelona que un padre desnaturalizado, sin duda para castigar á un hijo suyo, le ató fuertemente á la barandilla de un balcon pendiéndole la cabeza frías y colgado como un Cristo. Indignados los presenciaron el hecho, dieron parte á la autoridad que mandó derribar la puerta, por el solo en casa la víctima de este salvajismo terno, prestando á la pobre criatura los auxilios que demandaba su estado.

La naturaleza se equivoca algunas veces dando forma humana á ciertos seres irracionales.

Don noticias de *La Epoca*.

Una: «No sabemos el fundamento que tenga noticia dada por *La Iberia* y por algun periódico, de haber sido detenido en El Pardo un individuo que seguia en todos sus pasos la familia real. La misma *Iberia* asegura en los centros oficiales no se tiene noticia de este hecho.

Otra: «La persona detenida ayer en El Pardo inmediatamente puesta en libertad, por haberse averiguado que era un maniático. En la misma mañana habia enviado un telegrama á Leon XIII, habiéndose dejado en la oficina telegráfica la cartera con la cédula de libertad.»

¿En qué quedamos?

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo la aplaudida comedia en tres actos en verso del malogrado Serra, titulado *Tomás* y el juguete en un acto de Peláez Castillo, titulado *El que nace para ochar*.

Mañana será el beneficio de los distinguidos primeros actores cómicos doña Pascual Cabezas y don José García, poniéndose en escena la zarzuela en dos actos *Sensitiva y primera escapatoria*.

Fragmentos de texto from the right edge of the page, including words like 'mu', 'por', 'las', 'han', 'E', 'pró', 'bili', 'Gor', 'per', 'L', 'nov', 'D', '«', 'tos', 'al', 'n', 'llas', 'do', 'bled', 'que', 'tion', 'E', 'men', 'puso', 'ro el', 'duro', 'Po', 'aqué', 'darle', 'habi', 'se de', 'cada', 'Si', 'nera', 'Un', 'groñ', 'antes', 'Verg', 'de la', 'dad', 'En', 'caja', 'hech', 'Nels', 'De', '«S', 'próxi', 'naco', 'cion', 'las tr', 'Setier', 'nia ac', 'de hi', 'No', 'cia M', 'oficia', 'pagas', 'Pentá', 'Di', 'No', '«No', '«M', 'de aqu', 'yacia', 'de san', 'una c', 'lecho', 'Inu', 'tasio', 'ron en', 'casa', 'las co', 'Tod', 'crime', 'curria', 'El', 'tar el', 'una d', 'hemo', 'que l', 'Ma', 'gistra', 'terrib', 'en otr', 'Ha', 'de ref', 'cion á', 'que t', 'do no', 'E', 'HINA', '«contra', 'das las', 'or muy', 'icamer', 'Coda', 'za.', 'le, escri', 'a Pasta', 'los pro', 'despa', '«HÉ', 'España.

Debemos esperar que el teatro se muy concurrido mañana por la noche por la buena elección de las obras las justas simpatías que los han captado en esta población. Por último, ya está anunciada próximo la primera representación del drama del señor Se Gordiano, que con tanta impudencia por el público. La semana, pues, promete novedades escénicas.

De La Nueva Prensa:
«Las estafas están á la orden del día. En estos momentos se habla de una lista con la que el Banco de Castilla. Parece que el viernes se presentó en las oficinas un caballero decentemente vestido, con una carta del director de aquel establecimiento de crédito, en la que consignaba que podían abonarse al caballero en cuestión diez mil duros. El cajero, inmediatamente que vió el documento y reconoció la firma del director, se dispuso á satisfacer la cantidad que se pedía; pero el industrial dijo que en vez de los diez mil duros, le bastaban seis mil. Pocos momentos despues se presentó en aquel establecimiento el director de él, y al darle cuenta el cajero de la carta, por la que habia satisfecho la cantidad de seis mil duros, se descubrió la estafa, pues habia sido falsificada la letra y la firma del director del Banco.»

«Sigue siendo grave el estado del ilustre general Espartero. Un telegrama del gobernador civil de Logroño dirigido al ministro de la Gobernación antes de ayer, participa que el príncipe de Vergara estaba en una reacción favorable desde las primeras horas de la noche. La gravedad, sin embargo, no habia desaparecido.»

En la Exposición de Gibraltar existe una caja de un valor histórico inapreciable; está hecha con la madera del buque que montaba Nelson en la sangrienta batalla de Trafalgar.

De un periódico de París:
«Se dice que es esperada en París por el próximo paquete la cabeza del famoso jefe canaco Atai, principal instigador de la revolución, un tipo puro neocaledonio muerto por las tropas francesas en los primeros dias de Setiembre. El gobernador de Nueva Caledonia acaba de hacer esta remesa para al Museo de historia natural.»

Nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* pide que se abonen á los jefes y oficiales procedentes del ejército de Cuba, la paga que tenían devengadas al regresar á la Península.

Dice que se les deben trece. No hacemos comentarios.

En las primeras horas de anoche se recibió en el Principal, del alcalde de barrio de Miranda, de que habia encontrado en una casa de aquel punto el cadáver de una mujer que yacía sobre una cama con algunas manchas de sangre en la cara y atadas las manos con una cinta, hallándose á su lado en el mismo lecho su esposo, al parecer, embriagado.

«Inmediatamente los guardias diurnos Eustasio Márquez y Miguel Fernandez se presentaron en el lugar del suceso para custodiar la casa, mientras llegaba el juzgado á practicar las correspondientes diligencias.»

«Todo hacia creer que se habia cometido un crimen por las circunstancias raras que concurrían en el hecho.»

«El juzgado se presentó á reconocer y levantar el cadáver á las once de la noche, y á la una de la madrugada, en que ha regresado, hemos sabido que los médicos han informado que la muerte ha sido natural.»

«Mas vale así, siquiera para no tener que registrar en nuestros anales uno de esos dramas terribles que tan frecuentemente son, por desgracia, en otras provincias.»

«Hay algunos detalles en lo que acabamos de referir que no dejarán de llamar la atención á nuestros lectores; pero esto, creemos que tendrá su explicación natural, aun cuando nosotros no la conocemos aun.»

Comunicado.

Santander 7 de Enero de 1879.
Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
He de merecer de su amabilidad dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas, quedando por ello altamente agradecido en siempre atento y S. S. Q. B. S. M.—Domingo Echevarría.
En el dia de ayer, á las diez y media de la noche, se ya hora se encontraban los establecimientos de bebidas del barrio de Miranda cerrados, se presentó á la puerta de estos una pandilla de jóvenes dando golpes en las ventanas y á querer forzar las puertas, intimando á los dueños de los establecimientos á que les abrieran; pero como éstos se negasen á su petición, empezaron á romper cristales. Como estas escenas se repitieron, por desgracia, con bastante frecuencia, lo hacemos publi-

para que, en su vista, se remedien estos males ó atropellos que tan poco favor hacen á la Santander.

Pacotilla.

El señor de Bugallal salió ya á ideal siguiendo su destino. Mon ministerial á don Saturnino!

«... y denodado, en ser elevado en los momentos de la experiencia del poder, el mejor consejero, lo ha logrado dido campaña para padecer. exigen toda la viril templadas al calor de los pintores, ciones. los copleros, Y la razón que los oradores, fundada en la de los trovadores lo los constituyen los panderos! que ha venido

Falta de agua le dió la desgracia su proceda dichoso se espacia Penas de ministerio en la alfombra. ción de un ministro de Gracia; de decir, de buena sombra!

«... y mucha pericia no le falta en su registro para serlo de Justicia; pero al fin será un ministro, vamos, de Gracia y Galicia!

«Le dió Don Antonio entrada diciéndole de pasada á Romero, á quien abate: —¡Ahí tiene usted esa tostada para tomar chocolate!»

«Bugallal, génio inmortal, que ya en el respaldo brilla del sillón ministerial! ¡ahí largo esta pacotilla de regocijo en señal!

«Su mala suerte traidora garantiza por lo serio que se aproxima la hora. ¡Ya es usted ministro? ¡Ahora sí que cae el ministerio!

«Conque se va á pasar una circular á los gobernadores para que ejerzan la previa censura en las obras dramáticas, ocho dias antes de su representación?

«Conque esto es para evitar el abuso de sacar á la escena nombres particulares y de personas conocidas?

«¡Adios! Ya veo yo que hay gobernador por esos mundos, que prohibe la representación de *El Nudo Gordiano*, porque se habla de *cadeñas* y de *El marqués de Caravaca*, porque hay un *mariscal*, y de *El nacimiento del Hijo de Dios*, porque sale á relucir el tomillo y el romero, y de *La muerte de César*, porque se habla de *Bruto*; y hay muchos que pueden darse por aludidos.»

«Esto, sin contar con que no haya algun censor que prohiba la representación de la obra por tener el nombre del autor en la portada!

«No digo yo que vaya á suceder nada de esto; pero, por si acaso, no apuesto en contra ni dos pesetas!

«Hay un perro en la calle de Vargas que se tira á morder pantorrillas. ¿Para cuándo serán las adargas? ¿Para cuándo serán las morcillas?»

«Un señor Navarro y un señor Irazzo, ambos candidatos ministeriales, han reunido, entre los dos, 126 votos en una elección para un diputado á Cortes.

«¿Qué barbaridad! ¡126 votos! ¡Y esto en un pueblecito insignificante!

«¿Pero han restablecido de nuevo el sufragio universal, ¿no?»

«No se comprende de otro modo tanta concurrencia.»

«Vamos, por fuerza ha habido allí elector que ha votado cinco veces.»

«Dice *El Diario de Huesca* que en aquella localidad hay siete centralistas.

«¡Hombre, pues que los manden á Madrid, que están haciendo falta para completar una docena!

«Señor alcalde: he leído que está usted ya decidido á poner (lo diré quedo) un farol bien encendido en la calle de Quevedo. Si tiene usted esa intención con gusto le aplaudiré y además, señor Mazon, ¡yo soy así!... ¡puede usted contar con mi protección!

«Leo que el director del *Observatorio de*

Moncalieri, escribe que en la mañana del 20 en Centallo, cerca de Cuneo, las nubes despidieron una lluvia que, cayendo á grandes gotas, dejaban en el suelo una tinta color de café.

«Una lluvia de café! ¡Y aquí solo agual! Bien podían las nubes de nuestra atmósfera introducir alguna variación, arrojando, aunque no fuera más que vino de la Rioja. ¿No le parece á usted, caballero?»

«¡Atíza! El museo de Historia Natural de París se va á enriquecer con la cabeza disecada de un revolucionario de Nueva Caledonia.

«A este paso, no vamos á tardar en oír diálogos como el siguiente:

«—¡Ay, Rosario, qué cabeza más bonita tiene usted!

«—Usted me adula, caballero.

«—No, hija no: tiene usted una cabeza de primer orden para hacer juego con la de mi mujer, que tengo colgada en la pared de mi gabinete!»

«Toreno, ¿sufre á Orovio, Orovio sufre á Collantes, Collantes le sufre á Cánovas, Cánovas le sufre á Elduayen. ¿Y á Bugallal quién le sufre?... ¡A este no le sufre nadie!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 8 (12-45 m.)

«Gaceta» publica nombramiento de D. Fernando Calderon Collantes presidente del Tribunal Supremo y D. Saturnino Bugallal ministro de Gracia y Justicia.

Hajurado Bugallal. Será nombrado Trives subsecretario de Gracia y Justicia.

Cuestiones políticas han quedado aplazadas.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 96-50. Cambio sobre Londres..... 47-50. Cambio sobre Paris..... 4-93.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 7.

Renta perpetua interior del 3 por 100..... 14-55 y 60. Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 15-20. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 32-05 y 20. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 90-10 y 90. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 96-40 y 50. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95-15 y 95-00. Obligaciones generales de ferrocarriles de á 2.000 reales..... 28-20 y 40.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés..... 77. Exterior español..... 13 3/4. Interior..... Obligaciones Cuba..... 32. Amortizable..... Consolidado inglés.....

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Londres, al 2 de Abril, 47-50. Valencia, á 4 div., 118 per 109 beneficio. Santander 7 Enero 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor Mariana, 176 ts., c. Parral, de la Coruña con 20 fardos suela á los Sres. Echeagaray y compañía: 21 cajas chocolate á don J. Ceballos Bustamante: 10 barriles carne salada á D. I. Castanedo: 20 id. sardina á los Sres. Peña, Acha y Almiñaque, y otros efectos para varios.

Vapor francés Ravensdone, 190 ts., capitán Labour, de Nantes con 51 bocoyes azúcar y 1 caja id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía: 50 bocoyes id. y 50 cajas id. á los Sres. Villegas y Solar: 12 bocoyes id. á don I. Gonzalez, y resto de carga para Bilbao. Quechemarin Magdalena, 38 ts., capitán Sierra, de Llanes con sacos vacíos á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Joven Antonio Perez, 901 toneladas, c. Galiano, para la Habana, con 690 sacos mayores, 600 id. menores y 910 barriles harina, 100 cajas jabon, 500 id. bujías y 177 bultos conservas, vino, etc.

Salud á todos de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, etc.

gias, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casteluarte, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Curación. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod Wurzer, Miembro de varias sociedades científica. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Atajad el virus de ulceracion 383. en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en aspernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinación de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento mórbido, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarparrilla.

BANCO DE ESPAÑA. SUCURSAL DE SANTANDER.

Desde la fecha queda abierto el pago de billetes hipotecarios amortizado y cupones de los mismos presentados hasta el 18 de Diciembre próximo pasado, y asimismo los depositados en esta sucursal. Santander 7 Enero 1879.—El Director, Manuel de la Escalera.

Escuela de dibujo.

Desde 1.º de Enero del año próximo, se establecen clases diarias de dibujo natural, en la calle Santa Clara, número 18, piso cuarto, por el prof. D. Manuel Fernandez Escandon, siendo la clase general de cuatro á seis de la tarde y las particulares a las horas que más convenga á los discípulos.

El precio para la clase general será el de 40 reales mensuales, siendo convencional el de las demás, según las horas y condiciones especiales de cada lección.

Tambien se admiten encargos de todo genero referentes al arte de la pintura, como son retratos al óleo, cuadros originales, copias y restauraciones de lienzos antiguos.

Se traspasa

Una tienda con su estantería completa, en la calle de San Francisco, número 17. Para más informes, dirigirse á la calle de la Compañía, núm. 2, tienda. 16-2

Tocino asturiano

superior á 28 cuartos libra. Id. por arrobas á 69 les. Bacalao desde 12 á 24 cuartos libra.

EL AMERICANO. 4 - Calle del Peso. - 4.

Liquidacion.

Por retirarse del comercio se hace una gran rebaja de los precios corrientes en el establecimiento sastreria, calle de la Ribera, número 1, esquina á del Puente.

Pantalones de paten, á 40 y 60 reales. Americanas y gabanes, á 50 y 100 reales. Chalecos, á 20 y 40 reales. Capas, abrigos y otros generos en oferta de precio. Se venden mostrador, anaquelaria y aparatos. Solo por tres dias.

ENRIQUE MORENO PEREZ médico.

Plazuela de las Escuelas, número 7, p. ESPECTACULOS.

TEATRO.

Función para hoy 8 de Enero de 1879. 17 de abono.

La obra en tres actos, nominada: DON TOMÁS

La comedia en un acto, titulada: EL QUE NACE PARA OCHOVO

A las siete y media. Entradas, general, 3 rs.

Declaración de LA VOZ MONTAÑESA. 1879. 1.º de Enero. 1879.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX
 Capitan Durand L. de V.
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife.
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla.
 Teniendo combinacion directa en COLON con todos los puertos del Pacifico y América Central.

LAFAYETTE

Capitan M. Heliard,
 Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes
 Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

VILLE DE BREST

Capitan M. Durand Henri,
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
 Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans.

CALDEIRA

Capitan M. Nouvelon,
 SALDRA DE MARSELLA EL 10 DEL PRESENTE MES
 PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
 con escalas en Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y San Juan de Puerto-Rico.
 Tocando a su regreso en Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres de Strada y Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.



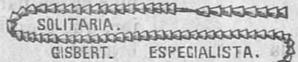
LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humor es.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS AL MAS DE TRATAMIENTO EXISTENTE EN EL MUNDO INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
 CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO
 Madrid.

Venta de regaliz

Se vende todo el regaliz que pueda sacarse con arreglo a principios de buen cultivo y conservación de las plantas, de los sotos llamados la Vega y Balloque, término de Pina provincia de Zaragoza, propiedad del excelentísimo señor conde de Sislago. Se admitirán proposiciones, que podrán dirigirse a la Administración general del Condado, Luna, 11, Madrid, ó a la de Zaragoza, Independencia, 12, ó a la del mismo pueblo de Pina, sir más que dirigir la carta con sobre a cuquiera de estas Administraciones. Las proposiciones podrán hacerse, ó bien siendo de cuenta del proponente el arranque, ó por el contrario dándose el arranque por cuenta de la casa propietaria.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.
 PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 Duros.
 PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipuzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander Sres. Angel E. Per y Compañía.

REGISTRO DE DOMICILIOS
 de las personas relacionadas con...

É INDICE ALFABÉTICO
DE TODOS LOS SANTOS
 con el día de su celebración.
 Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defunción. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor a cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 4 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO
 para un año.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio 1 real.
 Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Porrego, Fuencarral, 2, segundo.
 30-21

VERDAD Y CAPSULAS
CORD
 Estas Capsulas...
 A fin de...
 Este...
 Depos por...
 Unico propr...
 el nomb...

PACIFIC AM NAVIGATION COMPANY
 Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.
 Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Enero.....	12	Mayo.....	4	Agosto.....	24
Febrero.....	9	Junio.....	1	Setiembre.....	21
Marzo.....	9	Id.....	29	Octubre.....	19
Abril.....	6	Julio.....	27	Noviembre.....	16
				Diciembre.....	14

La salida del 12 de Enero la efectuará el magnífico vapor de 3.000 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado
ARAUCANIA
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agents general de la Compañía, Muelle, número 34.

Las Cápsulas de Raquin
 APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
 Curan, sin cansar el estómago.
 Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).
 Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el estorzo pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.
 Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Capsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.
 Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente
 El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres
 Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

F. GONZALEZ
 FOTOGRAFO
 San Francisco número, 23
 SANTANDER.
 Toda persona que encargue 12 retratos en esta casa, se le regala un billete de la rifa «La Caridad», que podrá ser premiado con 12.000 rs.
 Igualmente se entregará medio y podrán corresponderle 6.000, al que encargue 6 tarjetas, advirtiendo que por esto en nada se alteran los precios establecidos.
 Calle de San Francisco, número 23
 FOTOGRAFÍA DEL SR. GONZALEZ.
 20-5

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CAPSULAS MOTHES
 Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.
 Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, COLLETIER, DESNOELES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
 N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
 Se vende en las principales farmacias.

Aparatos modernos para fábricas de harinas.
PIEDRAS DE MOLINO
 de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros.
 Sadores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.
 Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.
 Fabricacion para toda clase de
TELAS METALICAS
AVERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPANIA
ZARAGOZA

HONOR TRIPLE GRAN TRIUNFO
AGUA DE COLONIA
 Viena 1873 PREPARADA POR Paris 1878
ORIVE
 farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
 Ramillete floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen: expedimos frecuentes remesas á Madrid, Bayona, Burdeos, Paris, Montevideo y en general es buscada con avidez allí donde se haya usado un solo frasco; a grito de pregon lo aclama la aceptación unánime de la elegancia bilbaína, y mas y mas lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboración. Infinitas clases de Aguas de Colonia pululan por do quiera; mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de las grandiosas exposiciones de Viena y Paris lo han comprendido así.
 En el primer gran concurso (1873) de multiplicidad de expositores que presentamos este higiénico cosmético, escasos fuimos los agraciados, teniendo nosotros la distinguida honra de alcanzar un «Diploma de Mérito».
 En el segundo, ó sea en el de Paris de 1878, hemos obtenido la inmensa distincion de ser el único español á quien se le ha adjudicado premio por «Aguas de Colonia», otorgandonos el Jurado ingles-franco-turco-italiano la única «Mención Honorífica».
 Está unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y á su inmensa baratura, constituyete los honorisimos timbres de su venta universal.
 No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de Florida y Agua Florida: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabalones, de asoreo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera á todos los conocidos. Véndese en rufosas y grandes botellas, á 3, 6 y 12 rs. una.
 Exige siempre el público como garantía de su legitidat nuestra firma en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas y la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal, etiqueta y capsula.
 Depósito central.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y allí donde se encuentre pidase al autor que remite franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Laredo, Zamanillo.—Reinos.—Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Bincon.
 Haced funcionar á la piel por medio de las fricciones y auxiliares al pulmon en sus combustiones y á la sangre á desahozarles de sus humores. Dad cumplimiento á las leyes de la Estacion Quimica.

Licor Brea de Múnera
 Para los catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro generador de la sangre.
 NOTA.—El 15 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, enviámos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho licor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.
 Se vende en la farmacia de Triunfo Bozanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Gaudí, 22, Barcelona.